

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL ONCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI- REV/434/2011/LCMC	ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	24 de mayo del año 2011	"Se da cuenta al pleno del Consejo General con: a) Impresión del mensaje de correo electrónico enviado el veintitrés de mayo del año en curso, a las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos y treinta y cinco segundos, procedente de la cuenta de correo electrónico del recurrente; y b) Acuerdo de esta fecha, dictado por la Consejera Ponente..." Ahora bien, del mensaje de correo electrónico de cuenta, se aprecia que el recurrente en fecha veintitrés de mayo del año en curso, manifestó expresamente su interés de desistirse del presente recurso de revisión "... por lo que el Pleno de este Consejo General ACUERDA: se deja sin efecto la audiencia de alegatos fijada para las diez horas del día siete de junio de dos mil once, así como cada uno de los requerimientos practicados al sujeto obligado en el proveído de admisión, lo que deberá comunicarse a las Partes mediante la correspondiente notificación, instruyéndose en este acto a la Consejera Ponente para que proceda a preparar el proyecto de resolución con los elementos que obran en autos y dentro del plazo concedido en el auto de turno de diecisiete de mayo de dos mil once."
2	IVAI- REV/336/2011/LCMC Y	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ	24 de mayo del año 2011	Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo; por lo que al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.
3	IVAI- REV/474/2011/LCMC E IVAI- REV/475/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTEPEC VERACRUZ	23 de mayo del año 2011	Visto el estado procesal que guardan los expedientes IVAI-REV/474/2011/LCMC E IVAI-REV/475/2011/LCMC, en los que se actúa, ...y toda vez de que en los Recursos de Revisión de mérito existe identidad por cuanto a las partes y agravios, este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/475/2011/LCMC al IVAI-REV/474/2011/LCMC para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado.
4	IVAI- REV/452/2011/LCMC E IVAI- REV/453/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATOYAC VERACRUZ	23 de mayo del año 2011	Visto el estado procesal que guardan los expedientes IVAI-REV/452/2011/LCMC E IVAI-REV/453/2011/RLS, en los que se actúa, ...y toda vez de que en los Recursos de Revisión de mérito existe identidad por cuanto a las partes y agravios, este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/453/2011/RLS al IVAI-REV/452/2011/LCMC para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado.
5	IVAI-	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHACALTIANGUI	23 DE MAYO DEL AÑO 2011	... "este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/490/2011/JLBB al IVAI-REV/489/2011/RLS, para que mediante una sola resolución"...

LISTA DE ACUERDOS

	REV/489/2011/RLS Y SU ACUMULADO IVAI- REV/490/2011/JLBB	S, VERACRUZ		
6	IVAI-REV/562/2011/RLS Y SU ACUMULADO IVAI-REV/564/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DE SOCONUSCO, VERACRUZ	24 DE MAYO DEL AÑO 2011	<i>...“este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/564/2011/LCMC al IVAI-REV/562/2011/RLS, para que mediante una sola resolución”...</i>
7	IVAI-REV/597/2011/RLS Y SU ACUMULADO IVAI-REV/598/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DE OMEALCA, VERACRUZ	24 DE MAYO DEL AÑO 2011	<i>...“este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/598/2011/JLBB al IVAI-REV/597/2011/RLS, para que mediante una sola resolución”...</i>
8	IVAI-REV/623/2011/RLS Y SU ACUMULADO IVAI-REV/634/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ	23 DE MAYO DEL AÑO 2011	<i>...“este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/634/2011/LCMC al IVAI-REV/623/2011/RLS, para que mediante una sola resolución”...</i>

LIC. FRANCISCO DANIEL LAGOS HERNÁNDEZ.
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.